

PLAN DE FORMACIÓN A ENTIDADES Y COLECTIVOS CIUDADANOS 2021

INFORME DE RESULTADOS

1. INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Madrid, a través del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, diseña y desarrolla anualmente un Plan de Formación dirigido a entidades y colectivos inscritos en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos.

El Plan de Formación se diseña de manera participada con el movimiento asociativo madrileño, buscando satisfacer sus demandas y necesidades. El Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Madrid, a través de la Comisión Sectorial de Formación, realiza anualmente la propuesta formativa y asume también el seguimiento de su programación, ejecución y evaluación.

El Plan contiene una oferta de acciones formativas básicas, sobre temáticas de interés general para el movimiento asociativo, y se concibe como una herramienta esencial para el fortalecimiento y la consolidación del tejido asociativo en nuestra ciudad. Para ello, integra numerosas acciones formativas gratuitas, que se desarrollan en distintos formatos y en las modalidades presencial, semipresencial y online.

Se han ofertado 12 acciones formativas, para un alumnado máximo de 185 personas, con un total de 96 horas impartidas. La relación y descripción de las 12 acciones formativas ofertadas figura a continuación:

ACCIÓN FORMATIVA	FORMATO Y MODALIDAD	NÚMERO HORAS	NÚMERO MÁXIMO DE ALUMNADO
Cómo llevar la gestión económica de una entidad no lucrativa. Nivel básico	Curso monográfico (semipresencial)	12	15
Cómo llevar la gestión económica de una entidad no lucrativa. Nivel avanzado	Curso monográfico con práctica en ordenador (semipresencial)	12	15
Ley de protección de datos para entidades y colectivos ciudadanos	Píldora formativa y práctica (semipresencial)	6	20
Cómo elaborar el plan de comunicación e implicar a tu entidad. Nivel básico	Curso monográfico y práctica (semipresencial)	12	15
Búsqueda de recursos económicos: patrocinios, subvenciones y otras fuentes de financiación	Curso monográfico (semipresencial)	12	20
Organización de eventos públicos	Píldora formativa (presencial)	4	20

Buenas prácticas de comunicación en el blog y redes sociales	Curso monográfico y práctica (semipresencial)	12	15
Introducción al uso de Excel	Píldora formativa (presencial)	4	15
Diseña tu cartel	Píldora formativa (presencial)	4	15
¿Qué supone solicitar una subvención de fomento del asociacionismo?	Infografía (online)	-	-
Obtención del Certificado Electrónico	Curso monográfico y práctica (semipresencial)	6	20
Archivística y gestión documental digitalizada	Curso monográfico y práctica (semipresencial)	12	15

La formación online consiste en material formativo digital para todas aquellas personas que tengan interés por cuestiones relacionadas con la dinamización y el impulso del movimiento asociativo. Se mantiene en el tiempo y se encuentra disponible en el Espacio Asociativo de la web municipal: [Espacio-asociativo/Banco-de-recursos-formativos](#). En 2021, se ha ampliado con una infografía sobre qué supone solicitar una subvención de fomento del asociacionismo, que aborda el proceso de la subvención, desde su aceptación hasta la aprobación de la justificación. Asimismo, se podrá encontrar un resumen de todas las acciones formativas desarrolladas, y un manual más extenso sobre la organización de eventos públicos.

Asimismo, en el Plan se ofertaron 3 acciones formativas presenciales y 8 semipresenciales, en horario de mañana y tarde. Su diseño e impartición fue contratado a la Asociación Red Consultora, que dispuso de una plantilla conformada por 5 docentes, con una responsable de la coordinación técnica.

Estas acciones formativas han estado destinadas a todas las entidades y colectivos inscritos en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos del Ayuntamiento de Madrid, dando prioridad las asociaciones, federaciones, confederaciones, uniones de asociaciones de base y los colectivos. El Ayuntamiento de Madrid, comprometido con la accesibilidad, promueve las adaptaciones que sean requeridas por aquellas personas con alguna discapacidad.

Como criterios de selección, se han considerado los siguientes:

1. Se ha dado prioridad a las entidades y colectivos inscritos en las secciones 1ª y 3ª del Censo de Entidades y Colectivos Ciudadanos, conforme a lo establecido en el artículo 34 bis del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid.
2. No haber agotado el cupo máximo de 8 cursos por entidad o colectivo o de 4 cursos por persona solicitante, ni superar 2 personas por entidad y curso.

3. No haber incurrido en falta de asistencia no justificada en dos actividades formativas para las que hubiera sido convocado en el año en curso.

2. RESULTADOS

Los resultados referidos en este apartado corresponden a las 11 acciones formativas presenciales y semipresenciales impartidas.

La información relacionada con las solicitudes recibidas, asignación de plazas, asistencia y aprovechamiento, figura en el Anexo I.

2.1. Demanda/solicitudes

Se han producido un total de 303 solicitudes, para las 185 plazas ofertadas; el 62% corresponden a mujeres y el 38% restante a hombres. Únicamente en 2 de los 11 cursos se producen más solicitudes de hombres que de mujeres, aunque la diferencia no resulta significativa.

Se ha generado lista de espera en 9 de las acciones formativas; y salvo en “Cómo elaborar el plan de comunicación e implicar a tu entidad. Nivel básico”, en todas se ha contado con solicitudes para cubrir el número de plazas ofertadas.

El curso que más solicitudes registró, de forma significativa, es el de “Búsqueda de recursos económicos: patrocinios, subvenciones y otras fuentes de financiación” (57); y el que menos, “Cómo elaborar el plan de comunicación e implicar a tu entidad. Nivel básico” (14).

Excepto 6, todas las solicitudes se realizaron desde organizaciones inscritas en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos; siendo destacable que el 87% corresponden a asociaciones (263 solicitudes). Y, en menor medida, 18 solicitudes se realizan desde Federaciones, confederaciones y unión de asociaciones (6%), 15 desde Fundaciones (5%) y 7 por Colectivos (2%). La distribución detallada de las solicitudes por tipo de entidad se encuentra en el Anexo II.

Las 303 solicitudes se realizan desde 178 entidades y colectivos; entre ellas, 60 entidades solicitan más de un curso, siendo habitual entre estas que se soliciten 2 cursos (39 entidades), y 16 entidades solicitan 3 cursos.

Lo habitual es que cada entidad o colectivo solicite una plaza para una acción formativa, pero en el caso de 21 entidades, se demanda más de una. En este sentido, 19 entidades solicitan 2 plazas en un mismo curso, una entidad demanda 3 plazas; y, destaca el caso de una entidad, que solicita 9 plazas para “Cómo llevar la gestión económica de una entidad no lucrativa. Nivel básico”.

Si se atiende a las categorías en las que se clasifican las entidades y colectivos, en todas ellas existe representación de solicitantes. Destacan las 58 solicitudes (19,1%) de las 31 entidades de la categoría “Culturales y casas regionales”; así como las 57 solicitudes (18,8%) de las 32 entidades de la categoría “Otras de acción social”. El resto no obtiene un dato relevante; y las categorías menos representadas, con una solicitud son: las de defensa de los animales, las de derechos humanos y las de cooperación al desarrollo. La distribución detallada de las solicitudes por categoría de la entidad figura en el Anexo III.

Para conocer la distribución de las 178 organizaciones solicitantes en los distritos de la ciudad, habría que exceptuar a 26 que no indican un distrito de referencia, sino que su ámbito es autonómico, estatal o no se indica. Entre las 152 asignadas a un distrito, destaca significativamente sobre el resto, el 18% del Distrito de Centro con 28 entidades. La menor cantidad de entidades solicitantes se encuentra en el Distrito de Barajas (1); y en los de Fuencarral-El Pardo, Vicálvaro y Villa de Vallecas, con 2 entidades solicitantes cada uno. La distribución detallada de las solicitudes en los distritos de la ciudad a los que corresponden las entidades y colectivos ciudadanos se refleja en el Anexo IV.

2.2. Asignación de plazas, confirmaciones y asistencia

Se asignaron todas las plazas ofertadas (185); entre ellas, 167 personas solicitantes confirmaron su asistencia, lo que supone el 90,2% de las mismas. Las plazas se adjudican a un 65% de mujeres y a un 35% de hombres. Estas plazas se distribuyen entre 126 entidades y colectivos diferentes.

Excepto en dos de los cursos (“Cómo elaborar el plan de comunicación e implicar a tu entidad. Nivel básico” y “Ley de protección de datos para entidades y colectivos ciudadanos”); se genera, entre las solicitudes, una lista de espera. En 3 de los cursos no es necesario utilizarla, y en 6 sí resulta oportuno (agotándose en 4 de ellos).

En varios de los cursos se seleccionan más personas de las plazas del curso, para prevenir las cancelaciones de última hora. A pesar de ello, en ningún caso se superó el número máximo de alumnado por curso.

De las 167 plazas confirmadas, asisten 121 personas a las acciones formativas, lo que supone un 72%. Por lo tanto, el absentismo se refleja en un 28%. El 64% de la asistencia es de las mujeres; y el restante 36%, de los hombres.

Las personas asistentes corresponden a 96 entidades diferentes; siendo 89 asociaciones (93%), 4 federaciones, confederaciones y unión de asociaciones (4%), 2 fundaciones (2%) y 1 colectivo (1%).

A la acción formativa “Obtención del Certificado Electrónico” asistieron todas las personas confirmadas; mientras que, en el resto, se produjeron ausencias. Aun así, el 92% de las personas confirmadas asistieron a la acción formativa “Introducción al uso de Excel”; y el 82% a “Cómo elaborar el plan de comunicación e implicar a tu entidad. Nivel básico”. Entre aquellos cursos que recibieron menos asistencia en proporción a las plazas confirmadas, se encuentra el de “Cómo llevar la gestión económica de una entidad no lucrativa. Nivel avanzado”, con un 38%; y los de “Archivística y gestión documental digitalizada” y “Búsqueda de recursos económicos: patrocinios, subvenciones y otras fuentes de financiación”, con un 53% y 52% respectivamente.

3. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Para poder conocer la evaluación de las acciones formativas por parte de su alumnado, se solicitó a las personas participantes la cumplimentación de un cuestionario de satisfacción anónimo. Dicho cuestionario constaba de 13 preguntas cerradas sobre cuestiones concretas relacionadas con los contenidos, metodología, organización y recursos, profesorado, resultados y satisfacción general. El cuestionario se completaba con una pregunta abierta, para que se pudieran proponer otras acciones formativas y aportar sugerencias y observaciones. Para responder a todas las preguntas cerradas se debía seleccionar, en una escala de 1 a 5, el grado de acuerdo con sus enunciados, siendo: 1 nada de acuerdo y 5 completamente de acuerdo.

Evaluaron las acciones formativas 110 personas (91%) de las 121 asistentes; siendo el 65% de los cuestionarios, cumplimentados por mujeres.

Los promedios de las valoraciones realizadas figuran en el Anexo V de este informe.

Las medias globales de las puntuaciones obtenidas, según la categoría de ítems a valorar, son todas muy similares, próximas al valor 4. Entre ellas, la que obtiene mejor valoración, es la relacionada con el profesorado. Sin embargo, si se atiende a la valoración global de cada ítem, el mejor valorado es el relacionado con la adecuación de las instalaciones (4,5); y los que obtienen menor puntuación media global, son los que abordan la duración y la cobertura de expectativas (3,7).

Atendiendo al ítem de satisfacción general, las acciones formativas mejor valoradas son las de “Cómo llevar la gestión económica de una entidad no lucrativa”, tanto el de nivel básico (4,8) como el de nivel avanzado (4,7). Aquellos cursos que obtienen una menor valoración son el de “Archivística y gestión documental digitalizada” (3,1) y “Ley de protección de datos para entidades y colectivos ciudadanos” (3,3).

En las preguntas abiertas, lo más significativo es el deseo de los participantes de continuar formándose; y quienes proponen opciones de futuras acciones formativas, suelen referirse a contenidos ya incluidos en el Plan.

4. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

Valorando los resultados del Plan, parece que existe un claro interés entre las entidades y colectivos ciudadanos por la formación ofrecida, reflejado en el elevado número de solicitudes recibidas; y, especialmente entre las mujeres, pertenecientes a asociaciones.

El hecho de que el 87% de las solicitudes correspondieran a asociaciones, no resulta sorprendente si se observa que, en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos, es el tipo de organización más representado, con una amplia diferencia respecto al resto.

Otra cuestión que refrenda el interés mostrado en el Plan es que una tercera parte de las organizaciones solicita más de un curso; e incluso, algunas solicitan varias plazas en una misma acción formativa.

Asimismo, no resulta sorprendente, que, entre las categorías de entidades y colectivos ciudadanos, hayan realizado un mayor número de solicitudes las que corresponden a “Culturales y casas regionales” y a “Otras de acción social”; ya que cuentan con una gran representación en el CMECC, con un 20% y un 13% respectivamente.

En lo concerniente a la distribución de las entidades y colectivos ciudadanos por distritos, parece que el resultado obtenido resulta coherente con su representación en el CMECC.

El hecho de que el 90,2% de las plazas del Plan fueran asignadas y se obtuviera confirmación de asistencia, destaca la adecuación entre el número de solicitudes recibidas y el número de plazas a cubrir, así como la oportuna gestión de estas. En este sentido, se valora positivamente, la estrategia de seleccionar a un número superior de personas al de plazas disponibles en cada curso para prevenir las cancelaciones de última hora.

Aun así, se ha producido un 28% de absentismo. Las acciones formativas con mayor absentismo se corresponden con las semipresenciales de 12 horas de duración, 6 de ellas presenciales repartidas en dos sesiones; además, en todas ellas, la asistencia ha sido más numerosa en la primera sesión presencial que en la segunda. En alguno de estos casos, el alumnado que no asistió se disculpó, informando de algún imprevisto que se lo impidió.

El 91% del alumnado evalúa las acciones formativas, lo que significa una gran cantidad de personas que ofrece información relevante para diagnosticar la satisfacción con el Plan de Formación.

Del análisis de las respuestas reflejadas en las evaluaciones del alumnado, se desprende que el grado de satisfacción con los cursos es alto, ya que la satisfacción general obtiene una media de 3,9 sobre 5. Asimismo, todas las medias globales obtienen puntuación próxima al valor 4, lo que supone una elevada satisfacción con todos los aspectos evaluados; así como una homogeneidad entre ellos, de lo que se desprende que no se ha atendido más a algún aspecto en detrimento de otro.

Las acciones formativas mejor valoradas son las relacionadas con la gestión económica de una entidad no lucrativa, siendo precisamente aquellas en las que se requería una mayor competencia previa del alumnado. Esto merece una especial valoración al respecto del ajuste del perfil de las personas participantes, así como a la adecuación de la actuación del docente al desarrollo de estas acciones formativas, que obtiene las mayores puntuaciones de todos los ítems evaluados en el Plan.

Aquellos cursos que obtienen una menor valoración del alumnado, aunque nunca por debajo de la puntuación 3 en satisfacción general, son a su vez en los que se valora como necesaria una mayor duración y en los que se observa un mayor desajuste de expectativas. De estos datos se podría deducir la necesidad de redefinir la programación de estas acciones formativas, en cuanto a la concreción de sus contenidos y a su duración.

Una vez valorados todos los datos aportados en el presente informe; finalmente, y desde la estimación del equipo de REDconsultora implicado en del desarrollo del Plan, se pueden aportar algunas consideraciones y reflexiones para la evaluación.

En primer lugar, observar la notoria heterogeneidad de las personas y entidades asistentes a las acciones formativas, tanto en relación a la actividad que la entidad realiza, como a la función que estas personas desempeñan en ella, y como a su nivel de conocimientos al respecto de la materia objeto de la acción formativa. Esto podría abordarse, bien ofreciendo acciones formativas a determinada categoría de entidades, o bien organizándolas por niveles (básico, avanzado) en los que se especificara la necesidad o no de conocimientos previos.

En segundo lugar, se detecta que no existe una clara correspondencia entre la duración de las acciones formativas y su enunciado; y, en consecuencia, en la definición de sus objetivos y contenidos, y que esto haya podido contribuir al desajuste de expectativas entre el alumnado. Por ejemplo, en “Diseña tu cartel”, una persona puede pensar que, al finalizar la sesión de 4 horas, obtendrá un diseño de su cartel, ya que además se facilita equipamiento informático. A modo de propuesta, se plantea poder definir una acción formativa como “Elementos clave para el diseño de un cartel”.

Asimismo, se ha detectado en muchas de las acciones formativas, cierta necesidad de consultoría más que de formación, entre las personas asistentes; especialmente en aquellos cursos relacionados con procesos complejos de gestión y comunicación. Quizá en acciones formativas con mayor duración, podrían abordarse ambas cuestiones, planteando dos fases: una primera fase formativa; y otra en la que se atendieran las necesidades concretas de las entidades, bien en pequeños grupos lo más homogéneos posible, bien en tutorías online.

Además, como propuesta de una nueva herramienta formativa, se puede plantear que aquellas acciones formativas que tienen que ver con procesos muy concretos formales y cerrados a interpretación, como la obtención del certificado electrónico, se puedan desarrollar creando píldoras formativas no presenciales, que desarrollen un tutorial en vídeo que demuestre cómo se realiza el proceso.

Finalmente, y como valoración general, aportar la satisfacción del equipo de REDconsultora en el desarrollo del servicio, así como con los resultados obtenidos.

5. ANEXOS

ANEXO I. RESULTADOS

PLAN DE FORMACIÓN A ENTIDADES Y COLECTIVOS CIUDADANOS 2021												
CURSOS PRESENCIALES Y SEMIPRESENCIALES		SOLICITUDES			Plazas asignadas (confirman asistencia)			ASISTENCIA				CERTIFICADOS DE ASISTENCIA
ACCIÓN FORMATIVA	Plazas ofertadas	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL entidades	TOTAL asistentes	Mujeres	Hombres	
Organización de eventos públicos	20	39	18	21	20	10	10	16	18	9	9	18
Buenas prácticas de comunicación en el blog y redes sociales	15	35	18	17	15	10	5	7	7	4	3	7
Diseña tu cartel	15	18	14	4	14	12	2	14	14	12	2	14
Obtención del Certificado Electrónico	20	23	10	13	11	4	7	10	11	4	7	7
Búsqueda de recursos económicos: patrocinios, subvenciones y otras fuentes de financiación	20	57	35	22	21	13	8	10	11	6	5	11
Archivística y gestión documental digitalizada	15	22	14	8	17	12	5	9	9	7	2	9
Ley de protección de datos para entidades y colectivos ciudadanos	20	20	15	5	19	15	4	14	15	13	2	15
Cómo elaborar el plan de comunicación e implicar a tu entidad. Nivel básico	15	14	11	3	11	9	2	8	9	7	2	7
Cómo llevar la gestión económica de una entidad no lucrativa. Nivel básico	15	34	25	9	14	9	5	10	11	7	4	11
Cómo llevar la gestión económica de una entidad no lucrativa. Nivel avanzado	15	22	13	9	13	6	7	5	5	1	4	5
Introducción al uso de Excel	15	19	14	5	12	8	4	10	11	8	3	11
TOTAL	185	303	187	116	167	108	59	-	121	78	43	115

ANEXO II. DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE ENTIDAD

DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE ENTIDADES Y COLECTIVOS			
TIPO DE ENTIDAD	Nº de solicitudes	%	Nº de entidades y colectivos solicitantes
Asociaciones	263	87	149
Federaciones, confederaciones y unión de asociaciones	18	6	13
Fundaciones	15	5	12
Colectivos	7	2	4
Otros		0	0
TOTAL	303	100	178

ANEXO III. DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍA DE LA ENTIDAD

DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍAS DE ENTIDADES Y COLECTIVOS			
CATEGORÍAS DE ENTIDADES	Nº de solicitudes	%	Nº de entidades y colectivos solicitantes
Culturales y casas regionales	58	19,1	31
De comerciantes, empresarios/as, profesionales y autónomos/as	16	5,3	11
De comunicación	3	1,0	2
De defensa de los animales	1	0,3	1
De derechos humanos	1	0,3	1
De estudiantes /alumnado	3	1,0	1
De inmigrantes	16	5,3	8
De padres y madres del alumnado	5	1,7	5
De mujeres	8	2,6	5
De personas con discapacidad	22	7,3	13
De personas consumidoras y usuarias	2	0,7	1
De personas LGTBI	7	2,3	3
De personas mayores, jubiladas y pensionistas	10	3,3	7
De salud y apoyo mutuo	12	4,0	8
Deportivas	27	8,9	14
Familias	2	0,7	2
Infantiles	8	2,6	6
Juveniles	6	2,0	4
Medioambientales y ecologistas	5	1,7	4
Otras de acción social	57	18,8	32
Para la ciencia la tecnología y la investigación	3	1,0	3
Para la cooperación al desarrollo	1	0,3	1
Vecinales	30	9,9	15
TOTAL	303	100	178

ANEXO IV. DISTRIBUCIÓN POR DISTRITO DE REFERENCIA DE LA ENTIDAD

DISTRIBUCIÓN POR DISTRITOS DE REFERENCIA DE ENTIDADES Y COLECTIVOS			
DISTRITOS	Nº de solicitudes	%	Nº de entidades y colectivos solicitantes
CENTRO	47	18	28
ARGANZUELA	21	8	13
RETIRO	7	3	5
SALAMANCA	4	1	4
CHAMARTÍN	9	3	6
TETUÁN	22	8	12
CHAMBERÍ	12	4	8
FUENCARRAL-EL PARDO	2	1	2
MONCLOA - ARAVACA	5	2	4
LATINA	19	7	11
CARABANCHEL	18	7	11
USERA	8	3	5
PUENTE DE VALLECAS	15	6	9
MORATALAZ	7	3	5
CIUDAD LINEAL	22	8	6
HORTALEZA	13	5	5
VILLAVERDE	12	4	5
VILLA DE VALLECAS	5	2	2
VICÁLVARO	2	1	2
SAN BLAS - CANILLEJAS	16	6	8
BARAJAS	2	1	1
TOTAL	268	100	152

ANEXO V. EVALUACIÓN ALUMNADO

Dirección General de Participación Ciudadana

PREGUNTA	Contenidos		Metodología	Organización y recursos				Profesorado				Resultados	Satisfacción general
	Se han cubierto mis expectativas	Los temas abordados han sido útiles		La forma (pautas, mecanismos, modos, formulas, ...) de abordar las cuestiones es adecuada	Se ha contado con los medios y materiales necesarios	Las instalaciones han sido adecuadas	La duración ha resultado adecuada	El horario ha sido adecuado	Ha mostrado tener dominio del tema	Ha conseguido motivarme	Ha sido accesible		
Medias globales	3,9		3,9	4,1				4,3				3,9	3,9
	3,7	4,1	3,9	4,1	4,5	3,7	4,0	4,4	4,2	4,4	4,3	3,9	3,9
Organización de eventos públicos	3,9	4,2	4,0	4,2	4,7	4,1	4,1	4,4	4,3	4,7	4,4	4,1	4,3
Buenas prácticas de comunicación en el blog y redes sociales	3,7	3,8	3,6	4,4	4,4	3,6	3,6	4,6	4,1	4,6	4,6	3,4	3,6
Diseña tu cartel	3,2	3,6	3,1	4,4	4,4	3,2	3,5	3,9	3,6	3,9	3,8	3,6	3,6
Obtención del Certificado Electrónico	3,6	4,0	3,7	4	4,1	3,7	4	4,6	3,9	4,4	4,3	3,7	3,7
Búsqueda de recursos económicos: patrocinios, subvenciones y otras fuentes de financiación	3,5	4,2	4,1	4,3	4,5	4,0	4,0	4,7	4,3	4,5	4,4	3,9	3,9
Archivística y gestión documental digitalizada	2,7	3,3	3,4	3,2	4,3	3,1	3,8	4,8	4,1	4,5	4,2	3,3	3,1
Ley de protección de datos para entidades y colectivos ciudadanos	3,1	3,9	3,6	3,9	4,4	3,3	3,9	3,3	3,3	3,9	3,3	3,5	3,3
Cómo elaborar el plan de comunicación e implicar a tu entidad. Nivel básico	3,8	4,1	3,9	3,8	4,3	4,1	4,3	4,1	4,2	4,1	4,1	4,2	4,1
Cómo llevar la gestión económica de una entidad no lucrativa. Nivel básico	4,5	4,7	4,5	4,5	4,9	3,7	4,6	4,9	4,9	4,9	4,9	4,7	4,8
Cómo llevar la gestión económica de una entidad no lucrativa. Nivel avanzado	4,7	4,7	4,3	4,8	4,8	4,0	4,2	4,7	4,7	4,8	4,7	4,7	4,7
Introducción al uso de Excel	3,8	4,3	4,5	3,6	4,5	4,0	4,4	4,6	4,5	4,5	4,6	3,9	3,9